



Contraloría Municipal

GoBIERNO Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCION

ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Contraloría
Tlajomulco

ARQUEO DE CAJA ANEXO 1.A

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes HOJA __1__ DE __1__

01/10/2021

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
BILLETES:	\$ 1,000.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 500.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 200.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 100.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 50.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 20.00	NO APLICA	NO APLICA	

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
MONEDAS:	\$ 10.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 5.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 2.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 1.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.50	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.20	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.10	NO APLICA	NO APLICA	

DOCUMENTOS: (CHEQUES)			
GIRADOR	N° CHEQUE	BANCO	SUBTOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TOTAL ARQUEO DE CAJA NO APLICA

IMPORTE CON LETRA: (_____)





Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	ANEXO 1.G
--	------------------

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes

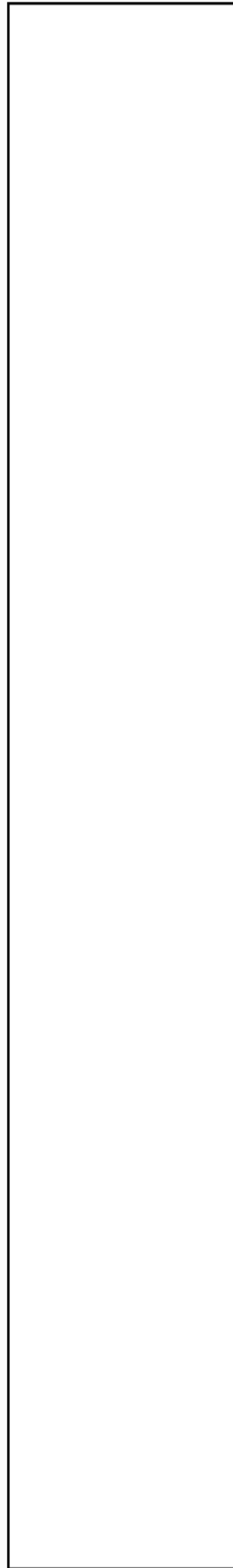
HOJA 1 DE 1

01/10/2021

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CUENTA PÚBLICA MENSUAL PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CORTE SEMESTRAL Y ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



CARTA RESPONSIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco el 26 de agosto de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, yo ~~N17-ELIMINADO-106~~, con número de empleado ~~N16-ELIMINADO-106~~ adscrito a la dependencia MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA\PRESIDENCIA\COORDINACION GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD\ DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, recibo en resguardo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo siguiente:

Equipo de Cómputo

USUARIO DE DOMINIO TLJ1347									
CLAVE	TIPO	PROCESADOR	DISCO DURO	MEMORIA RAM	SISTEMA OPERATIVO	MARCA	MODELO	SERIE	PAPU
PC-1347	ESCRITORIO	AMD RYZEN 5 3400G, 3.78 GHZ	480 GB	8 GB, DDR4 2400, 1200 MHz	WINDOWS 10 PROFESIONAL, 64 BITS	GENERIC0	GENERIC0	03280295300208 2	39003
Otros	CUENTA CON ADAPTADOR DISPLAYPORT A VGA								
CLAVE	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PAPU				
MN-1867	MONITOR DE PC-1347	LENOVO / IBM	L322155D	U1HC3PKC	39004				
TC-1088	TECLADO DE PC-1347	ACTECK	AC-328984	000232898010830	39005				
MS-1121	MOUSE DE PC-1347	ACTECK	AC-928984	000232898010836	39006				

Con la firma de esta Carta Responsiva, asumo la responsabilidad y confirmo que estoy enterado de que el equipo de cómputo, usuario, correo electrónico, información y la clave de acceso son de uso personal e intransferible, por lo que el mal uso que se pueda dar a los mismos puede derivar en las sanciones que gire la Contraloría Municipal.

Asimismo, me comprometo a cuidar, mantener en buen estado y utilizar dicho equipo única y exclusivamente para asuntos relacionados con mi actividad laboral. En caso de su extravío, daño o uso inadecuado, me responsabilizo a pagar el costo de reparación o la reposición del mismo. Además, notifico que tengo conocimiento de que no puedo moverlo de lugar, ni modificar su configuración y/o instalar software, sin ser previamente autorizado por la Dirección General de Innovación Gubernamental.

Deberé notificar cualquier cambio de adscripción o baja para proceder al cambio de resguardo y cancelación de cuentas de usuario en el dominio y correo electrónico institucional.



~~N18-ELIMINADO~~ 106
CONTRERAS

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
Sello del Área
Resguardante

Dir. General de Innovación
Gubernamental

N25-ELIMINADO 106

N26-ELIMINADO 106

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

N27-ELIMINADO 106



Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL Y ESTATAL ANEXO 4.C

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

MES	DECLARACIÓN PROVISIONAL			DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL			OTRAS OBLIGACIONES	
	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	NOMBRE	FECHA
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N33-ELIMINADO



Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES

ANEXO 6.C

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

N° DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N45-ELIMINAD



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



	ANEXO 6.D
--	-----------

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
COMPañA QUE ADMINISTRA LA PÁGINA	NO APLICA
WEB MASTER	NO APLICA



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ASUNTOS EN TRÁMITE

ANEXO 6.F

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes
 HOJA: 1 DE 1
 01/10/2021

ASUNTO	FECHA	AUTORIDAD QUE CONOCE DEL ASUNTO	AVANCE DEL TRÁMITE	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N48-ELIMINADO



Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

ANEXO 6.H

DEPENDENCIA: Jefatura de Control Presupuestal e Informes

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL ESTUDIO, PROYECTO O PROGRAMA	AMBITO DE APLICACIÓN	ESTATUS	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N50-ELIMINADO

ACTA DE RATIFICACIÓN

JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL E INFORMES

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 09:55 (nueve) horas con (cincuenta y cinco) minutos del día 05 (cinco) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **Jefatura de Control Presupuestal e Informes** situada en la calle Higuera número 70 (setenta), en la Colonia Centro, código postal 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Ratificación de conformidad con los artículos 1, 2, 6 fracción I, 9 y 19 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo su titular la **N51-ELIMINADO 106** **ras**, y quien ha sido **ratificada** en el cargo por instrucción del **Presidente Municipal el Ing. Salvador Zamora Zamora**; dicho proceso se efectúa ante el personal del Órgano Interno de Control, con apego a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia; para estos efectos se encuentran presentes el **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González, en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control**, quienes se identifican respectivamente; el servidor público ratificado con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio IDMEX1598043792, y quien señala tener su domicilio actual en la Calle Filberto Ruvalcaba S número 80 (ochenta) en Barr La Garita, C.P. 45260 en el Municipio de Ixtlahuacan del Rio, Jalisco, y el segundo se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 0000145337273 quien manifiesta tener su domicilio en la Calle Herrera y Cairo número 164 (ciento sesenta y cuatro) en la Colonia el Retiro, C.P. 44280 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes en este acto se lleva a cabo la **Ratificación** del cargo a partir de la fecha de su nombramiento, lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 19 y 21 del Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, la **C. Laura Cristina Alegría Contreras** servidor público ratificada, designa como testigo a el **C. Mariana Hernández Rea**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 2455117908722, y quien señala tener su domicilio actual en la Calle Clavel número 115 (ciento quince) en el Fracc. Jardines de San Sebastián, C.P. 45650 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

Acreditada la personalidad con que comparecen las partes, se procede a dejar constancia de la documentación que corresponde a lo dispuesto en el proceso de Entrega Recepción; respecto de los recursos humanos, materiales, financieros y demás documentación relativa a su gestión asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales del servidor público quien fuera Ratificada para ocupar el cargo de **Jefa de Control Presupuestal e Informes**, así como los asuntos de su competencia y para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación

N53-ELIMINADO 106

respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona.-----

JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL E INFORMES	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 001-001
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 002-002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 003-003
1.D Inversiones	Del Folio 004-004
1.E Deudores Diversos	Del Folio 005-005
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 006-006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 007-007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 008-008
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 009-009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 010-010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 011-011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 012-012
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 013-013
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 014-014
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 015-016
2.F Software	Del Folio 017-017
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 018-018
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 019-019
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 020-020
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 021-021
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 022-025
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 022-026
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 027-027
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 028-028
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 029-029
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 030-030
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 031-031
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 032-032
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 033-033
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 034-034
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 035-035
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 036-036
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 037-037
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 038-038
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 039-039
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 040-040
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 041-041

N55-ELIMINADO 106

N57-EL

N56-ELIMINADO 106

6.B Documentación Oficial	Del Folio 042-042
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 043-043
6.D Página Web	Del Folio 044-044
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 045-045
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 046-046
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 047-047
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 048-048

La **C. Laura Cristina Alegría Contreras**, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la elaboración de la presente fueron proporcionados sin omisión alguna, todos los elementos necesarios. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.-----

Se le hace saber al servidor público la **N61-ELIMINADO 106**, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos al Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que cuenta con 30 (treinta) días hábiles para verificar y validar físicamente el contenido de la presente acta y sus anexos, y en su caso informar al Órgano Interno de Control dentro de los 03 (tres) días siguientes una vez concluido el plazo señalado, las inconsistencias detectadas, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

Por su parte la **C. Laura Cristina Alegría Contreras** servidor público ratificado, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo que prevé la ley, para que en el término de 05 (cinco) días realice las aclaraciones o manifieste lo que a su derecho corresponda como lo prevé el artículo 28 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; -----

Acto seguido, el Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control** municipal; al no tener nada que manifestar respecto a este acto, por lo que concede el uso de la voz al servidor público que intervienen en la presente acta, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz la **C. Laura Cristina Alegría Contreras** en su carácter de servidor público ratificado, manifestó no tener nada que declarar.-----

Agotado el proceso, se declara que los bienes descritos en la presente acta y anexos correspondientes al despacho, quedan en resguardo de la **C. Laura Cristina Alegría Contreras**.-----

El Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González**, en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control municipal, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones

N58-ELIMINADO 106

N60-ELIMINADO

N59-ELIMINADO 106

contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta al servidor público a informar al Órgano Interno de Control la continuación en el cargo respecto de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente acta de ratificación de la **Jefatura de Control Presupuestal e Informes** , siendo las 10:15 (diez) horas con (quince) minutos del día 05 (cinco) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 02 (dos) tantos.-----

-----**CONSTE**-----

N62-ELIMINADO 106

Esta hoja de firmas pertenece al acta de ratificación de la **Jefatura de Control Presupuestal e Informes** , del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 (cinco) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno).

El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N63-ELIMINADO 106

Laura Cristina DC

N64-ELIMINADO 106

N66-ELIMINADO 106

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 2.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 3.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 4.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 5.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 6.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 7.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 8.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 9.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 10.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 11.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 12.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 13.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 14.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 15.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 16.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 17.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 18.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 20.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 21.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 22.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 23.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 24.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 25.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 26.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 27.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 28.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 29.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 30.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 31.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 32.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 33.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 34.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 35.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 36.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

37.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

38.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

39.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

40.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

41.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

42.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

43.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

44.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

45.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

46.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

47.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

48.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

49.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

50.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

51.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

52.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

53.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

55.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

56.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

57.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

58.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

59.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

60.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

61.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

62.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

63.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

64.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

65.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

66.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."